DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

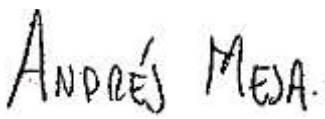
Fecha y Ciudad: Bogotá, Noviembre de 2021 DOCUMENTO DE COBRO No. 10

Yo, Andrés Camilo Mesa Jiménez**,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1121900692 de Villavicencio

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.722.000
Valor en letras:	Dos millones setecientos veintidós mil PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE QUÍMICA DEL LICEO GENERAL SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **054-CELIC-2021**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Andrés Camilo Mesa Jiménez
Identificación:	1121900692
Lugar de residencia:	Villavicencio Meta
Dirección:	Calle 10ª Sur# 18 – 71
Teléfonos:	3148325700



FIRMA